

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

16 MUNICIPIO E

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 374931 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
839659

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

AGUSTIN LESCANO
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 374931 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
GUANTE ESTERIL	3768 - UNION DISPROFARMA SOCIEDAD AN(1000 PAR	\$ 2.38	22 %	194000	\$	2,379.00

Importes (Imp. Incluido)

\$ 2,379.00

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
3768 - UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA	\$ 2,379.00

ORDENADOR: AGUSTIN LESCANO
Firma Electronica